

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 25/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 04 de julio de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2018.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 15 de junio de 2018, a las 08:30 horas.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 15 de junio de 2018, a las 08:45 horas.
- 4º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).
- 5º.- Acuerdo/Convenio de Cooperación Institucional Científica y Cultural entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Mijas.
- 6º.- Convocatoria de Becas para la Escuela Infantil de Mijas Pueblo Correspondiente al Curso escolar 2017/2018.
- 7º.- Expediente ODE-2/2018 de Expropiación de la parcela 91-C de la Urbanización El Chaparral de la Condesa.
- 8º.- Proyecto de Modificación de Ordenanza Reguladora de las Tasas por uso de Instalaciones Deportivas Municipales y otros servicios análogos.
- 9º.- Justificación total de la subvención nominativa otorgada a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias Fuengirola-Mijas Costa concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de mayo de 2017.
- 10º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
02/07/2018
10:56:45

Juan Carlos Maldonado Estevez